

ALIMENTOSSANOS S.A.

QUITO, dos de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ALIMENTOSSANOS S.A., otorgada el día dos de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL
BECDACH BATALLAS MARIA ALICIA
BECDACH BATALLAS HASSAN XAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ALIMENTOSSANOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1700114208



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701017D04321

Factura No.: 001-002-000028133

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dos de Septiembre del dos mil dieciseis; ante mi DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1700114208 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ALIMENTOSSANOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora oficial Ecuador: 06/09/2016 08:25



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700114208

Nombres del ciudadano: BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BATALLAS ALICIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BECDACH JALIL

Nombres de la madre: MUÑOZ MERCEDES

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2011



Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CHRISTIAN ANDRES GORDILLO SANTILLAN - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.02 15:32:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2685950





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0258

1700114208

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BECDACH MUÑOZ HASSAN JALIL



PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMIPAMBA

PARRROQUIA

1

1

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, y en cumplimiento del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICADO que acompaña que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito a,

02-01-16

NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA

Shyri, Suecia Esq.

Dra. Rocio García C.